

INFORME DE COMISARIO

A los Señores Socios de:

GLOVAL SHIPPING ECUADOR CIA. LTDA.

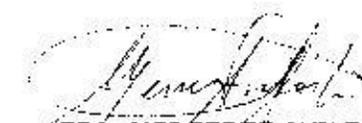
En calidad de Comisario de GLOVAL SHIPPING ECUADOR CIA. LTDA., y en cumplimiento a lo que asigna la Ley de Compañías, presento a ustedes mi informe y opinión sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral y sus respectivos anexos al 31 de Diciembre del 2017.

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera es responsabilidad de los administradores de la compañía así como el sistema de control interno que se aplica para la elaboración de los mismos. Mi responsabilidad es expresar una opinión de los estados financieros, basada en revisiones de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera, pruebas de registros contables y otros procedimientos de evaluación y control interno, que sustente la contabilidad y sus registros conforme a normas legales vigentes.

En mi opinión, el estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral y sus anexos presentan razonablemente la situación financiera de GLOVAL SHIPPING ECUADOR CIA. LTDA., al 31 de Diciembre del 2017; de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Este informe está dirigido únicamente para información y uso de los Socios y la Gerencia General de GLOVAL SHIPPING ECUADOR, así como, para la Superintendencia de Compañía del Ecuador y no debe ser usado para otro propósito.

En honor a la verdad,


CBA. MERCEDES AVILES L.
COMISARIO
REGISTRO # 0.11099